



Government of Canada
Embassy of Canada

Gouvernement du Canada
Ambassade du Canada



Embajada de Canadá y el Centro para la Paz y los DDHH anuncian convocatoria 2014 del Premio de Derechos Humanos en Venezuela

Las postulaciones serán aceptadas hasta el domingo 2 de noviembre.

La Embajada de Canadá en Venezuela y el Centro para la Paz y los Derechos Humanos "Padre Luis María Olaso" de la Universidad Central de Venezuela dan inicio al período de recepción de postulaciones para la 6^o edición del **Premio de Derechos Humanos de la Embajada de Canadá en la República Bolivariana de Venezuela.**

El premio, instituido en 2009, tiene como objetivo reconocer la labor de defensa de los derechos humanos, de las personas y organizaciones venezolanas que sirven como defensoras de derechos humanos en el país.

Cualquier persona u organización no gubernamental podrá ser postulada por un tercero para optar a este reconocimiento, que consta de: (1) un viaje a Canadá con el propósito de sostener encuentros con autoridades y organizaciones de derechos humanos, afines al área de trabajo del ganador; y (2) una gira por algunas ciudades de Venezuela para compartir su experiencia con otras organizaciones que trabajan en la promoción de los derechos humanos en el país.

La fecha límite para recepción de postulaciones es el **domingo 2 de noviembre 2014.**

Las bases del Premio se encuentran publicadas en la página web de la Embajada de Canadá (<http://www.venezuela.gc.ca>) y en el blog del Centro para la Paz y los DDHH de la UCV (<http://www.ucv.ve> - clic en Vida en el Campus, Servicios a la Comunidad, luego en Centro para la Paz).

Para mayor información:
Michèle Carezis
Oficial de Asuntos Públicos,
Embajada de Canadá en Venezuela
michele.carezis@international.gc.ca

Canadá